

Para Empleados de la Administración Pública Nacional con descuento Decreto 14 y Convenios Provinciales, Municipales y Comunales
Primera Cuota calculada para un préstamo de \$ 2.000.000.-

- Para Usuarios que perciban sus haberes en BNA

Meses	TNA (1)	TEA (2)	Capital + Interés	I.V.A	Valor Aprox. Primera Cuota	CFT TEA ⁽³⁾
60	60,00%	79,59%	\$ 103.073,00	\$ 21.000,00	\$ 124.073,00	102,36%

- Para Usuarios que no perciban sus haberes en BNA

Meses	TNA (1)	TEA (2)	Capital + Interés	I.V.A	Valor Aprox. Primera Cuota	CFT TEA ⁽³⁾
60	68,00%	93,76%	\$ 115.517,00	\$ 23.800,00	\$ 139.317,00	121,63%

(1) Tasa de Interes Fija
(2) Tasa efectiva anual
(3) Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual.

Para el cálculo del CFT se incluye: capital, interés, e IVA sobre intereses.